Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2024-1718-042889**
Fecha radicación: 2024-08-29 04:48:06 P M

MEMORANDO

PARA: Diana Alexandra Chaves Quiroga.

Subdirectora (E) Contratación

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: DIRECCIÓN REGIONAL HUILA

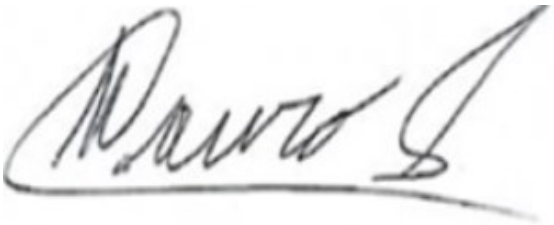
ASUNTO: Remisión acta de liquidación convenio No. 394 de 2023. CPSAM Municipio de Baraya (Huila)-Casa Geríatrica Nina Duran de Velásquez

Cordial saludo,

Amablemente, en mi rol de Director Regional y actual supervisor, me permito remitir el acta de liquidación bilateral debidamente suscrita y firmada del Convenio de Asociación No. 394 de 2023 establecido entre Prosperidad Social y el Municipio de Baraya (Huila)-Casa Geríatrica Nina Duran de Velásquez, cuyo objeto era "aunar esfuerzos entre el MUNICIPIO DE BARAYA (HUILA)-CASA GERIÁTRICA NINA DURAN DE VELÁSQUEZ y PROSPERIDAD SOCIAL, para la entrega del subsidio económico indirecto a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través del CPSAM, el cual comprende los servicios sociales básicos previstos en el parágrafo 1 del artículo 2.2.14.1.32 del Decreto 1833 de 2016, modificado por el Decreto 1690 de 2020 y en adelante las normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan de tiempo en tiempo, el manual operativo del programa, así como por las normas que lo modifiquen, complementen o sustituyan".

Este documento se remite para que continue con la gestión pertinente.

Atentamente,



Mauro Saul Sanchez Zambrano

Director Regional

Desea adjuntar documento: SI

Anexos: Acta liquid. bilateral suscrita Conv. 394-2023

ACTA LIQUID. CONV. 394-2023 DPS BARAYA.pdf

Copia: Marcia Alejandra Henriquez Sanchez - GIT GESTIÓN POST CONTRACTUAL

Certificate No. LAT-1004
Certificate No. LAT-1003
CER875538

Prosperidad Social

Copia: Ronald Javier Gonzalez Martinez - DIRECCIÓN REGIONAL HUILA

Elaboró: Mauro Saul Sanchez Zambrano

Revisó: Mauro Saul Sanchez Zambrano

Certificate No. LAT-1004

Certificate No. LAT-1003

CER875538